

Argentina e igualdad nacional

Gracias Sr. Presidente,

Sr. Presidente,

En adición a lo dicho por mi delegación en nombre de Argentina en el 77, voy a agregar ahora algunos comentarios en mi capacidad nacional.

En ese sentido, me gustaría enfatizar la importancia que le damos a la participación activa e igualitaria de las mujeres en la esfera de lo público en general y en la vida política, en particular, con la convicción de que la igualdad de género y la no discriminación respecto de las condiciones laborales para las mujeres son parte integral de los derechos humanos, uno de los pilares centrales de la política nacional.

Como ha quedado de manifiesto en la gran mayoría de las democracias electorales, la desigualdad de género en el ámbito público encuentra una de sus manifestaciones más habituales en la baja presencia de mujeres en cargos de decisión y de representación. Frente a esta problemática, muchas países han implementado las últimas décadas medidas de acción afirmativa a través de la ley de cuotas abolutas que sólo permitieron el acceso de mujeres a la primera magistratura de los países y a cargos del mayor nivel en el poder ejecutivo sino también contar de forma sistemática con uno de los mayores porcentajes mundiales de representación en el poder legislativo parlamentario.

El incremento numérico de la participación femenina a lo largo de estos años permite un análisis de crecimiento cualitativo de la participación por medio de los cargos en puestos directivos y técnicos incluso en áreas y temáticas tradicionalmente reservadas a los varones. Efectivamente, en el actual gobierno el 34% de los ministros nacionales están a cargo de mujeres y también lo está el 17% de las secretarías y subsecretarías. En el 2000 se creó la primera comisión ministerial de género con el 38,5% de las bancas en la Cámara de Diputados y el 35,7% de las bancas en el Senado fueron renovadas y/o renovadas por mujeres habiendo incluido el 40 puntos de representación por cuotas. Esta mayor presencia de mujeres en